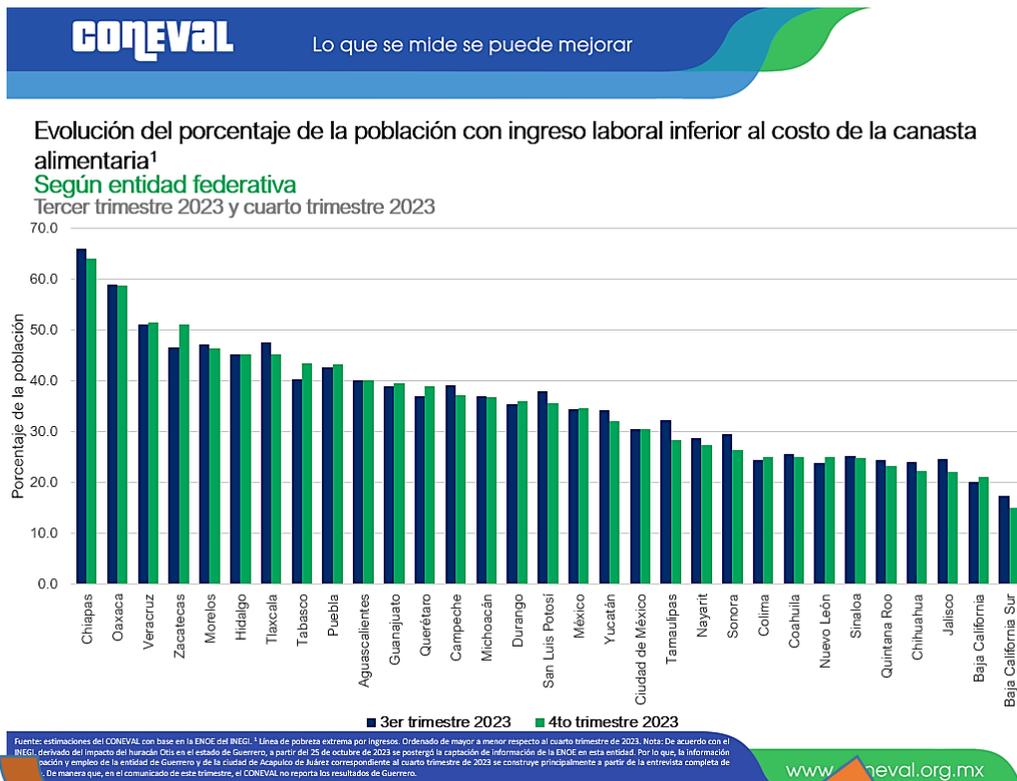


# Pobreza laboral

EUGENIO HERRERA NUÑO  
(16.ABRIL.2024)

Para el **CONEVAL**, el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria, aun haciendo uso de todo su ingreso laboral en el hogar (pobreza laboral) a nivel nacional fue de **37.0%** al cuarto trimestre de 2023. **Las entidades con menor porcentaje de pobreza laboral fueron Baja California Sur, Baja California y Jalisco con 15.1%, 21.1% y 22.0%; mientras que las entidades con mayor porcentaje de pobreza laboral fueron Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas con 63.9%, 58.7%, 51.5% y 51% respectivamente. Aguascalientes continúa en 40%**



En la comparación anual, **Guanajuato**, al igual que Coahuila, tuvo el segundo **mayor incremento en el porcentaje de la población en pobreza laboral**, al pasar de **37.8% a 39.5%**, y en porcentaje le sigue **Querétaro**.

Entre el cuarto trimestre de 2022 y el cuarto trimestre de 2023, se observó una **disminución de la pobreza laboral en 23 de 31 entidades federativas**. Destaca **San Luis Potosí con una disminución anual de siete puntos porcentuales en el porcentaje de pobreza laboral**.

## **BUENAS PRÁCTICAS**

Entre el cuarto trimestre de 2022 y el cuarto trimestre de 2023, **San Luis Potosí fue el estado con mayor disminución de pobreza laboral**, al pasar de **42.5% a 35.5%** (7.0 puntos porcentuales menos). Esto se dio en un contexto en el que el ingreso laboral per cápita tuvo un incremento del 14.4% al pasar de \$2,541.30 a \$2,908.43. Este incremento se explica principalmente por un aumento en el ingreso laboral real promedio de los ocupados en las actividades de transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento (29.5%); agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (19.5%); y restaurantes y servicios de alojamiento (15.9%). En cuanto a la población ocupada, se presentó un aumento anual principalmente en las actividades de construcción (34.9%); restaurantes y servicios de alojamiento (26.7%); y servicios sociales (18.9%).

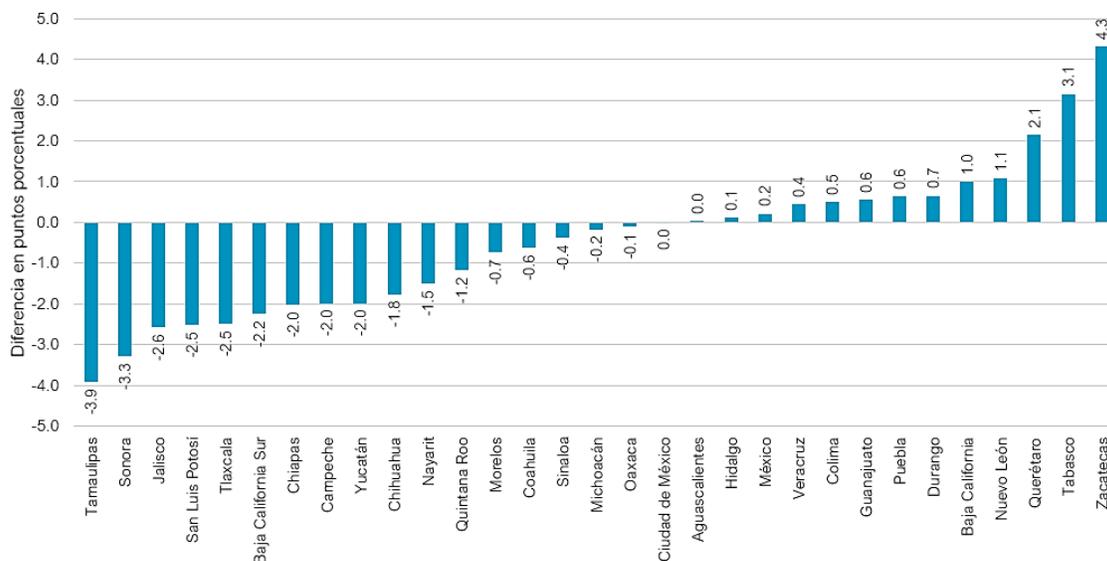
En el vecindario regional y para el último trimestre evaluado (del 3°T del 2023 al 4°T del 2023) los estados que siguieron al alza en pobreza laboral son los vecinos de **Zacatecas, Querétaro y Guanajuato**; del otro lado del espectro, destacan a la baja los de **San Luis Potosí y Jalisco**.

Por definición, la **pobreza laboral es el porcentaje de habitantes de una ciudad que vive en hogares en los que el ingreso laboral real per cápita es inferior al valor real de la canasta básica de alimentos definida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)**

Diferencia en el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria<sup>1</sup>

Según entidad federativa

Cuarto trimestre 2023 respecto al tercer trimestre 2023



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE del INEGI. Línea de pobreza extrema por ingresos. Nota: De acuerdo con el INEGI, derivado del impacto del huracán Otis en el estado de Guerrero, a partir del 25 de octubre de 2023 se postergó la captación de información de la ENOE en esta entidad. Por lo que, la información de ocupación y empleo de la entidad de Guerrero y de la ciudad de Acapulco de Juárez correspondiente al cuarto trimestre de 2023 se construye principalmente a partir de la entrevista completa de octubre. De manera que, en el comunicado de este trimestre, el CONEVAL no reporta los resultados de Guerrero.

Para la Agenda 2030, **específicamente para el ODS número UNO**, el trabajo decente incrementa los ingresos de los individuos y de las familias, que pueden ser gastados en la economía local. Su poder adquisitivo incentiva el crecimiento y el desarrollo de empresas sostenibles, sobre todo de las pequeñas empresas, que a su vez pueden contratar a un número mayor de trabajadores y mejorar sus salarios y condiciones de trabajo. El trabajo decente aumenta los ingresos fiscales para que los gobiernos puedan financiar medidas sociales dirigidas a proteger a quienes no encuentran un empleo o no pueden trabajar.

**No es de extrañar que las personas hayan colocado el trabajo decente entre sus principales prioridades en las consultas mundiales para la Agenda 2030.**